DESAJMAO23-2761

Manizales, 17 de noviembre de 2023

Doctora
MARIA CAMILA SAENZ TAFUR
Representante Legal
PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-33-2023."*

Doctora SAENZ TAFUR:

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de Representante Legal de **PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS**, dentro del proceso de selección SMC-33-2023 cuyo objeto es *"Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES el suministro e instalación de aires acondicionados para algunas sedes y Despachos del Distrito Judicial de Manizales."*

El contrato se suscribirá por valor de SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. ($ **62.141.800**) incluido impuestos y contribuciones de Ley.

La supervisión del contrato estará a cargo del Profesional Universitario del Área Administrativa y Financiera (Arquitecto), la suscripción del mismo se efectuará bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director Ejecutivo Seccional
Manizales

Proyectó: Gloria Isabel Orozco-Asistente Administrativo
Revisó: Comité Evaluador